



## PROTESTA SOCIAL

Johan Gordillo-García<sup>1</sup>

En un sentido básico, la protesta social es una forma no institucional de presentación de demandas; es decir, la gente protesta cuando carece de canales formales para hacer una exigencia o cuando considera que los canales formales no son útiles para ese fin. En un sentido más amplio, el concepto hace referencia a una forma de resistencia frente al poder; por ejemplo, algunos grupos sociales suelen protestar cuando las autoridades gubernamentales cometen agravios en su contra o en contra de otros grupos, independientemente de si los canales institucionales son eficaces. Finalmente, en un sentido más complejo, la protesta social puede ser un vehículo de representación democrática para grupos que no se consideran representados por las instituciones establecidas. Estos tres sentidos de la definición no son mutuamente excluyentes; lo normal es que se superpongan, pero su distinción es útil con fines analíticos.

Tres casos hipotéticos, pero no alejados de la vida real. Primero: un gobierno local aprueba la construcción de un edificio de lujo con capacidad para 5,000 habitantes en una colonia con cierto grado de marginación en la que ya viven 2,000 personas. Las vecinas y los vecinos de la colonia no fueron consultados sobre la construcción, por lo que perciben la decisión como un agravio y quieren exigir la cancelación del permiso; sin embargo, en ocasiones anteriores se han acercado al gobierno local para solicitar algunos servicios básicos y la respuesta ha sido insatisfactoria. Entonces, esta vez deciden que los mecanismos oficiales son insuficientes y deciden cerrar la avenida más transitada de la colonia con el fin de demandar al gobierno local detener el proyecto y consultarlos. Segundo escenario: un grupo de mujeres en una ciudad se entera mediante la prensa de que en otra ciudad encarcelaron a una joven por abortar porque la ley penaliza la interrupción del embarazo. Ellas deciden trasladarse a esa otra ciudad y marchar no sólo para exigir la liberación de la detenida, sino para mostrar su oposición a la criminalización de las decisiones que ellas toman sobre sus propios cuerpos. Tercero, se avecinan elecciones presidenciales en un país y ninguna de las candidatas ni candidatos ha hablado sobre los derechos de los pueblos originarios. Ante esto, los concejos de gobierno de varias comunidades deciden acordar durante un día, sin pronunciar una sola palabra, la sede del último debate de las campañas. Al terminar su bloqueo, pintan en las paredes la leyenda “No nos representan”.

En los tres casos, las personas recurrieron a diferentes formas de protesta social con fines también diferentes. En el primero, se trata de un mecanismo primordialmente utilizado para presentar demandas a un gobierno por fuera de los canales oficiales; en el segundo, la protesta no sólo se utiliza para plantear una exigencia, sino para mostrar el

---

<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.



descontento y la oposición ante una medida considerada injusta; en el tercero, la protesta funciona como vehículo de representación para un grupo social que se considera de alguna manera excluido del sistema político. Por supuesto, esto no significa que, al perseguir un objetivo, la protesta no pueda perseguir otros; todo depende del enfoque estratégico que adopte el grupo movilizad.

### *¿Por qué algunas personas protestan y otras no?*

La respuesta a esta pregunta debe tener en cuenta aspectos tanto contextuales cuanto individuales; es decir, estructurales y de agencia. Las características del contexto sociopolítico pueden determinar las posibilidades que hay para que las personas protesten. El concepto “estructura de oportunidades políticas” hace referencia a los elementos del sistema político que facilitan o impiden la protesta (McAdam 1996; Tarrow 2011); si bien no hay absoluto consenso sobre exactamente qué elementos deben considerarse ni cuál es su causalidad sobre la protesta, la literatura suele considerar, entre otros, la tendencia del gobierno a la represión, la apertura del régimen a nuevos grupos, la fragmentación entre las élites y la presencia de aliados en las instituciones. Así, por ejemplo, en un país que ejerce formas extremas de represión y en donde las élites están muy unidas, sería menos probable que haya protestas. En cuanto a los aspectos de agencia, diversos estudios coinciden en que las personas que protestan suelen estar inmersas en redes sociales con otros individuos y organizaciones que también se movilizan, así como tener un historial previo de activismo (Crossley y Diani 2019). No obstante, hay experiencias con un profundo contenido emocional que pueden llevar a las personas sin estas características a protestar. Estos episodios que hacen a la gente cuestionar sus nociones y evaluaciones del mundo son denominadas *shocks* morales (Jasper y Poulsen 1995; Jasper y Owens 2014). Estos *shocks* pueden darse, por ejemplo, luego de una experiencia de dolor y pérdida o por tener acceso a información que rompe con la comprensión que un individuo tiene sobre su entorno social.

### *Protesta social y democracia*

Muy seguido, los eventos de protesta social son la faceta visible de los movimientos sociales, aunque también es usual que haya protestas aisladas que no se vinculan con procesos más amplios de movilización social. No hay una definición única ni universalmente aceptada del concepto de “movimiento social”, pero, *grosso modo*, se denomina movimientos sociales a los actores colectivos compuestos por personas, organizaciones y redes informales que se coordinan de manera voluntaria para plantear un desafío sostenido y consciente mediante formas no institucionales de acción en contra de los arreglos de poder establecidos por las autoridades y los códigos culturales (Gamson y Meyer 1996; Gillan 2020; Diani 1992; Tarrow y Tilly 2009).



Si bien hay movimientos sociales que enmarcan sus demandas y objetivos explícitamente alrededor de la democratización (Davies, Ryan, y Milcíades Peña 2016; della Porta 2020), es más común que estas colectividades se articulen en torno a agravios, reclamos e identidades de mayor especificidad (Tarrow y Tilly 2009). No obstante, incluso cuando sus objetivos no están centrados en impulsar la democracia, los movimientos sociales pueden promoverla de varias maneras: al involucrar a nuevos actores y coaliciones en el campo político, al reducir la trascendencia de las desigualdades sociales en la participación política, y al formar redes de confianza alrededor de las prácticas e instituciones políticas (Tilly 2003). Por lo tanto, la protesta social sostenida y organizada puede incrementar la capacidad de la gente de influir en las decisiones que les afectan y participar en los procesos de formulación e implementación de las políticas públicas (Donoso 2016; Tilly y Wood 2012). En otras palabras, aunque los movimientos sociales no busquen cambiar las normas de la competencia electoral de una democracia liberal, sus discursos y acciones pueden evidenciar las deficiencias de las instituciones en la resolución de problemas públicos y abrir la puerta a la adopción de prácticas democráticas mediante canales no institucionales (della Porta 1999; Melucci 1992). Por supuesto, los movimientos sociales no siempre conducen a la democracia. De hecho, los movimientos conservadores o de derecha usualmente avanzan hacia el autoritarismo (Tarrow 2021).

Ahora, varios estudios han encontrado que, cuando un país enfrenta un proceso de erosión de la democracia —es decir, cuando hay un deterioro o pérdida gradual de los atributos propios de un sistema democrático, sin importar su grado de institucionalización (Del Tronco y Monsiváis-Carrillo 2020)—, la protesta social ha sido clave para frenar este retroceso (Gallo-Gómez y Jurado-Castaño 2020; Laebens y Lührmann 2021). Desde esta perspectiva, los movimientos sociales pueden estimular la resiliencia de la democracia —las habilidades y características de un sistema político que le permiten reaccionar ante los desafíos y tensiones con el fin de adaptarse, detener o incluso revertir la erosión (Boese et al. 2021; Merkel y Lührmann 2021)— cuando las élites perciben que pueden obtener algún beneficio al responder positivamente a la protesta y así respetar, adoptar o exigir ejercicios de rendición de cuentas (Laebens y Lührmann 2021). De tal forma, los movimientos sociales pueden no sólo promover la democratización, sino también la resiliencia democrática porque, por un lado, expanden el campo de la participación y la representación política y, por otro, promueven la rendición de cuentas por parte de las autoridades (Gordillo-García En prensa).

## Referencias

Boese, Vanessa, Amanda Edgell, Sebastian Hellmeier, Seraphine Maerz, y Staffan Lindberg. 2021. “How Democracies Prevail: Democratic Resilience as a Two-Stage Process”. *Democratization* 28 (5): 885–907.



- Crossley, Nick, y Mario Diani. 2019. "Networks and Fields". En *The Wiley Blackwell Companion to Social Movements*, editado por David Snow, Sarah Soule, Hanspeter Kriesi, y Holly McCammon, 151–66. John Wiley & Sons Ltd.
- Davies, Thomas, Holly Eva Ryan, y Alejandro Milcíades Peña. 2016. "Protest, Social Movements and Global Democracy since 2011: New Perspectives". *Research in Social Movements, Conflicts and Change* 39: 1–29.
- Del Tronco, José, y Alejandro Monsiváis-Carrillo. 2020. "La erosión de la democracia". *Revista de Estudios Sociales*, núm. 74: 2–11.
- della Porta, Donatella. 1999. "Protest, Protesters, and Protest Policing: Public Discourses in Italy and Germany from the 1960s to the 1980s". En *How Social Movements Matter*, editado por Marco Giugni, Doug McAdam, y Charles Tilly, 66–96. University of Minnesota Press.
- della Porta, Donatella. 2020. *How social movements can save democracy: democratic innovations from below*. Polity.
- Diani, Mario. 1992. "The Concept of Social Movement". *The Sociological Review* 40 (1): 1–25.
- Donoso, Sofia. 2016. "When Social Movements Become a Democratizing Force: The Political Impact of the Student Movement in Chile". *Research in Social Movements, Conflicts and Change* 39: 167–96.
- Gallo-Gómez, Juan, y Pedro Jurado-Castaño. 2020. "Movilizando el demos en la crisis. Populismo y movimientos sociales en la época de la pospolítica". *Revista de Estudios Sociales* 74: 58–70.
- Gamson, William, y David Meyer. 1996. "Framing political opportunity". En *Comparative perspectives on social movements. Political opportunities, mobilizing structures, and cultural framings*, editado por Doug McAdam, John McCarthy, y Mayer Zald, 275–90. Cambridge University Press.
- Gillan, Kevin. 2020. "Social Movements, Protest, and Practices of Social Change". En *The Wiley Blackwell Companion to Sociology*, editado por George Ritzer, 301–18. John Wiley & Sons Ltd.
- Gordillo-García, Johan. En prensa. "El dolor no es un 'show': Las víctimas de la violencia frente al poder presidencial en México". En *¿Cómo se sostiene la democracia? La resiliencia democrática en México*, coordinado por Miguel Armando López Leyva y Alejandro Monsiváis-Carrillo. IIS-UNAM.
- Jasper, James, y Lynn Owens. 2014. "Social Movements and Emotions". En *Handbook of the Sociology of Emotions: Volume II*, editado por Jan Stets y Jonathan Turner, 529–48. Springer Netherlands.
- Jasper, James, y Jane Poulsen. 1995. "Recruiting Strangers and Friends: Moral Shocks and Social Networks in Animal Rights and Anti-Nuclear Protests". *Social Problems* 42 (4): 493–512.
- Laebens, Melis, y Anna Lührmann. 2021. "What Halts Democratic Erosion? The Changing Role of Accountability". *Democratization* 28 (5): 908–28.



- McAdam, Doug. 1996. "Conceptual origins, current problems, future directions". En *Comparative perspectives on social movements. Political opportunities, mobilizing structures, and cultural framings*, editado por Doug McAdam, John McCarthy, y Mayer Zald, 23–40. Cambridge University Press.
- Melucci, Alberto. 1992. "Liberation or Meaning? Social Movements, Culture and Democracy". *Development and Change* 13 (3): 43–77.
- Merkel, Wolfgang, y Anna Lührmann. 2021. "Resilience of Democracies: Responses to Illiberal and Authoritarian Challenges". *Democratization* 28 (5): 869–84.
- Tarrow, Sidney. 2011. *Power in Movement* (3era ed.). Cambridge University Press.
- Tarrow, Sidney. 2021. *Movements and parties: critical connections in American political development*. Cambridge University Press.
- Tarrow, Sidney, y Charles Tilly. 2009. "Contentious Politics and Social Movements". En *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, editado por Carles Boix y Susan Stokes, 436–60. Oxford University Press.
- Tilly, Charles. 2003. "When do (and don't) social movements promote democratization?" En *Social movements and democracy*, editado por Pedro Ibarra, 21–46. Palgrave Macmillan.
- Tilly, Charles, y Lesley Wood. 2012. *Social Movements, 1768-2012*. Routledge.

### **Bibliografía sugerida**

- Cadena-Roa, Jorge. 2003. "State Pacts, Elites, and Social Movements in Mexico's Transition to Democracy". En *States, Parties, and Social Movements*, editado por Jack Goldstone, 107–43. Cambridge University Press.
- della Porta, Donatella. 2020. *How social movements can save democracy: democratic innovations from below*. Polity.
- Donoso, Sofia. 2016. "When Social Movements Become a Democratizing Force: The Political Impact of the Student Movement in Chile". *Research in Social Movements, Conflicts and Change* 39: 167–96.
- Gorringe, Hugo. 2016. "Out of the Chervis: Dalits Contesting and Creating Public Space in Tamil Nadu". *Space and Culture* 19 (2): 164–76.
- López Leyva, Miguel Armando. 2004. "La estructura de las oportunidades políticas y las transiciones democráticas". En *Transiciones a la democracia: visiones críticas*, coordinado por Jorge Cadena-Roa, 51–66. UNAM.
- Monsiváis, Alejandro, Alejandra Pérez, y Ligia Tavera. 2014. "Protesta social, política deliberativa y democracia: Un análisis de los 'Diálogos por la Paz' en México". *Revista de Ciencia Política (Santiago)* 34 (3): 623–43.
- Ortega, Reynaldo. 2008. *Movilización y democracia: España y México*. El Colegio de México.



Prontuario de la

# DE MO CRA CIA

Tilly, Charles. 2003. "When do (and don't) social movements promote democratization?".  
En *Social movements and democracy*, editado por Pedro Ibarra, 21–46. Palgrave  
Macmillan.